ADD 22.05 CONVOCATORIA FERIA FORMNEXT 2022

05 de Septiembre de 2022

La feria Formnext es la principal feria de fabricación aditiva del mundo, se trata de un evento exclusivamente dedicado a esta tecnología, que se celebra con carácter anual.

UNIÓN EUROPEA

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ICEX España Exportación e Inversiones

Lugar y fechas

Frankfurt, 15-18 noviembre 2022

Coste de la participación

Alquiler del espacio: 250 €/m² (aproximadamente).
Decoración: 280 €/ m² (aproximadamente).

Apoyo ICEX

AFM/ADDIMAT con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones, en el marco del Plan Sectorial de Internacionalización 2022 convoca la participación agrupada en la feria FORMNEXT 2022

El apoyo previsto es de hasta 25% del coste de espacio, decoración, suministros y transporte para empresas que participen entre 2 y 5 ediciones con apoyo ICEX contabilizando a partir del 2008. Aquellas empresas que participen por primera vez con apoyo ICEX recibirán un apoyo de 5 puntos adicionales.

La cantidad máxima asignada por ICEX a esta actividad es de 40.000 euros.

Gastos de servicio y gestión de la ayuda de ICEX

15% de la ayuda para las empresas que acudan a la actividad, sean socias o no de ADDIMAT. Dichos gastos se facturarán por ADDIMAT (AFM) una vez liquidada la ayuda.

Beneficiarios

Empresas legalmente constituidas en España del sector de la fabricación aditiva e impresión 3D que estén al corriente de los pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y que no hayan sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas.

Aprobación de la Convocatoria y posibles Modificaciones Posteriores

La presente convocatoria de participación agrupada en la feria Formnext que AFM/ADDIMAT organiza con apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones ha sido aprobada en la Resolución del Consejera Delegada de 28 de julio de 2022.

Toda modificación que pudieran sufrir las condiciones recogidas en la presente convocatoria de ayudas será comunicada a ICEX y, en su caso, a los solicitantes de la ayuda con carácter previo a la celebración de la

actividad. La Entidad Colaboradora procederá a elaborar la correspondiente adenda a la convocatoria donde queden reflejadas dichas modificaciones.

Plazo de inscripción

Hasta el 15 de septiembre de 2022, enviando un email a cristina.uriona@afm.es indicando los metros contratados y la persona de contacto.

Criterio de selección

Por orden de inscripción.

Persona de contacto AFM/ADDIMAT

Cristina Urionabarrenechea (cristina.uriona@afm.es)

Persona de contacto ICEX

Alejandro García (Alejandro.garcia@icex.es)

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del Tratamiento de sus datos es AFM, sociedad con domicilio sito en Donostia – San Sebastián, Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa, Paseo Mikeletegi 59, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 614562 y con el CIF G-20065637.
Para cualquier cuestión relacionada con la POLÍTICA DE PRIVACIDAD y/o el tratamiento de sus datos personales puede contactar con nosotros en la dirección postal antes indicada y/o a través de la dirección de correo electrónico rgpd@afm.es

CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA